CD RES. 09 (95-R21)

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL III FORO PANAMERICANO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

(Presentado por la Delegación de México)

**EL CONSEJO DIRECTIVO,**

**RECORDANDO:**

Las recomendaciones y compromisos planteados por ochenta niños, niñas y adolescentes representantes de grupos organizados de Estados y sociedad civil de todas las regiones de las Américas, en el III Foro Panamericano de niños, niñas y adolescentes, realizado en Cartagena – Colombia en el 2019;

**CONSIDERANDO:**

El compromiso asumido por el Consejo Directivo del IIN de darle seguimiento a: la Declaración de Cartagena, compromisos y recomendaciones sobre participación infantil y adolescente y la Relatoría de la Asamblea General del III Foro;

La conformación de la Comisión de seguimiento al III Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes, integrada intergeneracionalmente con representación adolescente y juvenil de las redes del IIN, referentes técnicos de los Estados en que se ha organizado el foro, del IIN y de la sociedad civil participantes como panelistas en el último Congreso Panamericano;

**VISTAS:**

Las acciones realizadas por la Comisión intergeneracional de seguimiento al III Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes y su hoja de ruta para el 2022,

**RESUELVE:**

1. Reconocer la importancia de implementar y dar seguimiento a las recomendaciones del III Foro Panamericano de niños, niñas y adolescentes, respetando los marcos jurídicos internos y el contexto particular de cada Estado Miembro, considerando que sus temas constituyen prioridades comunes a los países integrantes del Consejo Directivo del IIN.
2. Avalar el plan de trabajo para el 2022 de la Comisión intergeneracional de seguimiento al III Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes.
3. Solicitar a la Dirección General del IIN, brinde la asistencia técnica y colaboración a la Comisión intergeneracional de seguimiento al III Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes en el proceso de implementación de su plan de trabajo.
4. Solicitar a la Comisión Intergeneracional de Seguimiento al III Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes y a la Dirección General del IIN, informar al Consejo Directivo en su próxima reunión ordinaria sobre los avances en la implementación de las recomendaciones del III Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes y del Plan de Trabajo 2022.